

SERVICIO INTERNACIONAL DE BÚSQUEDAS

El año 1975 fue para el Servicio Internacional de Búsquedas (SIB) un año doblemente conmemorativo, pues no sólo se celebró el XXX aniversario de la fundación de esta institución internacional única en su género, sino también el XX año de presencia del CICR en Arolsen. Para festejar el XXX aniversario, tuvo lugar, el 6 de mayo de 1975 en el gran vestíbulo del SIB, un breve acto en el cual cada colaborador recibió un ejemplar del folleto editado con motivo de esa celebración.

En el lapso de treinta años, ha evolucionado un tanto la situación. Si en los comienzos, el cometido principal del servicio era buscar a las personas que habían desaparecido durante la guerra, más exactamente, reagrupar a los miembros de familias dispersas, la situación ha cambiado por completo. Las búsquedas individuales ya no suponen más que el 4 % de la totalidad de solicitudes dirigidas al SIB.

Desde que se fundó, el SIB ha recibido 4.072.672 solicitudes y el número de respuestas se eleva a 5.606.973. El promedio anual de estos 31 años es, pues, de 131.000 solicitudes recibidas y de 180.000 respuestas dadas. La diferencia entre estas dos cifras se debe no sólo al hecho de que, para ciertas solicitudes, se comunica la respuesta a diversos servicios, sino al hecho de que, tras la adquisición de nuevos documentos, resulta todavía posible responder con precisión a solicitudes recibidas anteriormente y a las cuales hubo de darse respuesta negativa por falta de documentación.

Para el año 1975, el número de solicitudes recibidas fue aún excepcionalmente elevado, debido sobre todo —como ocurrió los dos años anteriores— al control de las listas nominativas de personas de confesión judía que vivían en el territorio de la actual República Federal de Alemania y en Berlín cuando comenzaron las persecuciones. El número de solicitudes recibidas siempre ha experimentado variaciones, con frecuencia previsibles, o por lo menos que pueden explicarse, mientras que sigue siendo indeterminada la causa de las fluctuaciones. Sin embargo,

COMITÉ INTERNACIONAL

la diversidad y la multiplicidad de trabajos a los cuales el SIB debe enfrentarse caracterizan su actividad. Se comprobará esto viendo la repartición de las diferentes respuestas dadas en 1975, en forma de certificados y de información:

Certificados de encarcelamiento	26.175
Certificados de residencia	5.386
Actas de defunción	3.690
Certificados médicos	2.631
Fotocopias	5.397
Certificados de trabajo	6.191

Informaciones para:

obras en memoria de las víctimas de deportación	114.896
archivos y publicaciones	7.565
fiscales de Tribunales Supremos	28.952
Búsquedas individuales	12.324
Informaciones de índole histórica y estadística	1.183
Diversos	11.169

es decir, un total de 225.559 respuestas para 207.809 solicitudes procedentes de todas las partes del mundo (45 países).

Sorprende que el número de certificados de incineración —lo mismo que el de solicitudes de certificados de residencia, en la mayoría de los casos para solventar cuestiones de indemnización— sea tan elevado cuando, para las solicitudes de indemnización, hay prescripción.

El número de fichas de referencia, hechas en el transcurso del año, es de 1.918.531. El fichero central —que es la clasificación alfabética y la clave para todos los documentos— contiene ya 41.600.000 fichas.

En 1975, el SIB logró reunir una voluminosa documentación, tan diversa en contenido como de procedencia, cuya importancia, para sus diversos trabajos, es incuestionable. La mayor parte pertenece a la sección de documentos relativos a los campos de concentración, a la de documentos del tiempo de la guerra y, naturalmente, también a la sección histórica. El manejo de esa documentación ha demostrado que proporciona indicaciones de muchísimo valor para las víctimas y para sus familias.

Gracias a la labor realizada desde hace varios años, la documentación aumenta con regularidad y, así, Arolsen ha llegado a ser el centro de la documentación de la época concentracionaria, aunque tal documentación sea fragmentaria y tenga sus deficiencias.

Resulta imposible citar los nombres de todos los donantes que han contribuido a enriquecer ese fondo de documentación, pero deseamos expresarles aquí la más sincera gratitud del SIB.

Gran parte de esa documentación ha servido, en especial, para completar la lista del « Elenco de los lugares de detención ». Por razón precisamente del volumen de los documentos adquiridos, no fue posible publicar tal elenco en el transcurso de 1975. Esa documentación ha permitido identificar numerosos campos: 7 de la primera época (de 1933 a 1939), 73 comandos exteriores y 8 subcomandos de campos de concentración del tiempo de la guerra. Además, informaciones muy importantes —como las fechas de apertura y de clausura— han permitido introducir modificaciones relativas a 10 campos de concentración de la primera época y a unos 600 comandos exteriores y subcomandos del tiempo de la guerra; se han recogido modificaciones de menor importancia con respecto a más de 100 comandos y subcomandos. La única solución que se impone tras estos numerosísimos cambios e informaciones complementarias que se añaden es una revisión total de la edición provisional que aparecerá en 1976.

El manejo de la documentación adquirida ha permitido determinar 2.518 nuevos casos de defunción que el SIB sometió al registro civil especial para el censo oficial; con ello, se eleva a 264.148 el número de actas de defunción expedidas hasta el 31 de diciembre de 1975. Por lo que atañe a la cantidad de defunciones confirmadas, aumenta constantemente estos últimos años. En total, el número de actas de defunción consignadas en el registro civil especial asciende a 354.278.
